

CUDAP: EXP: 0011885/2013

15 AGO 2017

VISTO:

El informe presentado por la Sra. Lic. Dra. María Santucci de Mina, Directora del curso de Perfeccionamiento **"PSICOLOGÍA Y DISCAPACIDAD EN LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD. INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN ESCOLAR BASADAS EN EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES. NUEVOS PARADIGMAS"**, que se llevó a cabo desde el 11 de abril hasta el 04 de julio del año 2014 y;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Secretaría de Graduados,
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo,
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes,
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 27 de julio del año 2017

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado por la Sra. Lic. Dra. María Santucci de Mina, Directora del curso de Perfeccionamiento **"PSICOLOGÍA Y DISCAPACIDAD EN LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD. INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN ESCOLAR BASADAS EN EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES. NUEVOS PARADIGMAS"** (Cód. 573), que se llevó a cabo desde el 11 de abril hasta el 04 de julio del año 2014 bajo su dirección y la co-dirección de la Sra. Prof. Lic. Mariel Nievas Orellana.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°
JP/ccp



1361

Prof. Dr. MARCELO...
DECA
FACULTAD DE CIENCIAS...
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA